

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 52

Fecha Estado: 3/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140071400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	YULI ANDREA OSORIO ARRUBLA	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. Ordena correr traslado a liquidación del crédito. Pone en conocimiento respuesta. om	02/04/2024		
05360400300220190090900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUIS ANGEL ROJAS AGUDELO	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	02/04/2024		
05360400300220190130300	Ejecutivo Singular	INMOBILIRIA JARDIN LTDA	SINDY GIRLESA TORRES	El Despacho Resuelve: Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. Decreta embargo. Ordena oficiar entidad. Informa en auto acceso a los oficios. CGR (L)	02/04/2024		
05360400300220220088700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	EDWIN ARTURO ROMAN ZAPATA	El Despacho Resuelve: Decreta medidas cautelares e informa en auto acceso a los oficios. CGR (L)	02/04/2024		
05360400300220230010600	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A	YEISON ALEJANDRO CANO PULGARIN	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR, Y ORDENA TRASLADO DEL CRÉDITO.-ES	02/04/2024		
05360400300220230029700	Ejecutivo Singular	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION S.A.S. - SAECO S.A.S.	CERTA INTERNACIONAL S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena enviar oficios por secretaría. Requiere demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	02/04/2024		
05360400300220230040200	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	MARTHA ELENA MIRA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. Ordena correr traslado a liquidación del crédito. om	02/04/2024		
05360400300220240034400	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS MARIO ZULUAGA AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notifica. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	02/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240034600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YESENIA CANO GRISALES	El Despacho Resuelve: No avoca conocimiento de la demanda. Propone conflicto de competencia. Ordena remitir a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia. om	02/04/2024		
05360400300220240034700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	GUSTAVO GUIO GUZMAN	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	02/04/2024		
05360400300220240034800	Ejecutivo Singular	DIEGO IVAN GALEANO PARRA	NESTOR AUGUSTO LOPEZ CUERVO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	02/04/2024		
05360400300220240034900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JESUS ALBEIRO CHAVERRA FLOREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	02/04/2024		
05360400300220240035000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	GLORIA NANCY SUAREZ ESCOBAR	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	02/04/2024		
05360400300220240035400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JOSE NELSON MEJIA MARTINEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	02/04/2024		
05360400300220240035600	Ejecutivo Singular	ELIANA MARIA ACOSTA SUAREZ	MARIA FANNY CORREA ALVAREZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. om	02/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)